



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE YUNCLER

Aprobada inicialmente la desafectación del edificio público escolar de dominio público Escuelas Municipales primer ciclo, por acuerdo del pleno municipal de la entidad local de fecha 9 de junio de 2020, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://yuncler.sedelectronica.es>].

Yuncler, 3 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.-3933